

CASABADOS S.A.

Informe del Contador

Revisión de Estados Financieros

A los señores Directores y Accionistas:

He revisado el Balance de CASABADOS S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio económico antes indicado. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de CASABADOS S.A.

El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Los estados financieros y notas presentadas al 31 de diciembre del 2019, se encuentran en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y en base a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Basados en la revisión de los estados financieros interinos al 31 de diciembre del 2019, no tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Contador

CASABADOS S.A.